

Recivi de J. Pedro Nolasco unum onre Baylas, y una carreta
lita con peso de ciento veinte y siete y media lb. con maromas
Baylitas chicas, Manaditas, quatro Sartencitos, diez olletas,
unico Sarrito sin zapo, una Sopera, ucinca y nueve que
van de cuenta; las que quedan dem cuenta para que se la
venda a los precios que se puedan; y para que conste
lo firmo. Mayag. y Marzo 3 de 1801

Diego Bernabé



CO-MI
CAJ: 23
DOC: 1434
FOL: 1
1801

Misc. 1434

por mi se entregaran los pesos que se hubiesen echos de la
obligacion de la Buelta a Disposission del Sr. Dn
Agustin Caldas por haverlos recibido yo de Dho Senor
que con excuso de Dho Senor sean siendados.
Lima y Agosto 12 de 1803.

Pedro Alonso Muñoz
e B

24.

